

## **ACTA 1185**

El martes 12 de diciembre de 2023, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Martín Gortari, Alejandro Henry, Rafael Normey, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sesión el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente Desarrollo Capital Humano).

## **PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

### **Ing. Agr. José Bonica**

- Informa que ayer concurrió al MGAP, donde firmó, en representación institucional, una nota de aceptación general de las condiciones del acuerdo sobre el proyecto de cooperación en biotecnología agrícola entre la Administración de Desarrollo Rural de la República de Corea, la OPP y el MGAP.
- Informa que se está desarrollando una auditoría de calidad de carne entre INIA e INAC.

### **Ing. Agr. Alejandro Henry**

- Informa sobre su participación, en la reunión del día de ayer del CCISA (Comité de Coordinación en Investigación en Salud Animal) en la que se presentaron los resultados de la primera consultoría sobre las pérdidas, gastos e inversión en investigación y desarrollo que realiza Uruguay en Salud Animal. El principal objetivo del comité es promover, coordinar y monitorear la gestión de la investigación en salud animal e inocuidad de los alimentos de origen animal, con el fin de asesorar a los tomadores de decisión y de priorizar acciones para lograr el bienestar de la sociedad y en particular del sector agropecuario nacional.
- El Ing. Henry plantea su inquietud con relación a la evaluación 360 que se encuentra en desarrollo para los cargos de Director Nacional y Gerentes en cuanto a la confidencialidad de los datos aportados y el anonimato de los evaluadores. La Lic. Cantileno explica el procedimiento, mediante un software diseñado especialmente para la evaluación, y asegura la confidencialidad de la información recabada, al tiempo que informa que ha respondido el 100% de las personas involucradas en el proceso.



## Ing. Agr. Rafael Normey

- Informa sobre su participación, a instancias del Centro Agronómico de Florida, en una reunión con la DGSA/MGAP en la que se trató el tema de semilla preinoculada (pasturas y soja). Destaca la información recibida de la existencia de un decreto del año 1999 que prohíbe la comercialización de productos que no se encuentren registrados, por lo que las semillas de forrajeras que no cuentan con registro no se pueden comercializar, solamente alfalfa que si cuenta con registro. Se presentaron trabajos australianos y uruguayos que demuestran que el preinoculado en algunas forrajeras no funciona (trébol y lotus). El Ing. Normey propone crear una mesa de trabajo con las instituciones relacionadas al tema para alinear criterios, plantear políticas a futuro y emitir un comunicado sobre la situación, de manera que cada productor esté informado y pueda tomar la decisión que crea conveniente.

## TEMAS CENTRALES

### Reunión con comisión directiva APUINIA.

La presidente de la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUINIA), Lic. Silvia Garaycochea, agradece a la Junta Directiva por el espacio brindado en la sesión de hoy, destacando que esa la primera vez que la Comisión Directiva de APUINIA se reúne con toda la Junta Directiva, si bien mantienen instancias de diálogo con representantes, es la primera vez con la Junta Directiva en pleno.

El objetivo de la reunión es mantener un intercambio sobre algunos aspectos que surgieron del encuentro de profesionales universitarios realizado en el mes de octubre pasado. En particular, hay algunos puntos que se destacan con mayor preocupación e interés (toma de decisiones, lineamientos, comunicación, plan de inversiones, acuerdo bipartito, condición de interinatos en las direcciones de sistema y coordinación de áreas). Asimismo, entre los temas que se destacaron, resaltan acciones positivas que han sucedido como la restauración de la Gerencia de Recursos Humanos, ahora de Desarrollo de Capital Humano, la gestión de proyectos y la gestión financiera.

El Ing. Baethgen destaca y valora positivamente este tipo de encuentros que se lleva adelante entre los profesionales universitarios en pos de la institución. Ante la solicitud del Ing. Henry de contar con la información de los temas tratados en el encuentro, la Lic. Garaycochea informa que se redactó un informe detallado del encuentro para los socios (de los cuales asistieron el 90%), del que se puede preparar un extracto conceptual y compartirlo con la Junta Directiva. Se agradece por parte del Ing. Bonica la voluntad de compartir la información. Asimismo, el Ing. Gortari agradece a la Comisión Directiva de APUINIA por el espacio de intercambio generado en esta instancia, destacando la importancia de mantener este tipo de reuniones, así como la disposición para compartir la información surgida del encuentro, y la apertura para dialogar sobre los temas que preocupan a la asociación.



Se acuerda establecer una mesa de diálogo lo antes posible para llegar a una posición concreta con relación a los temas planteados antes de la próxima asamblea de APUINIA.

### **Situación funcional Dirección de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología.**

El Director Nacional informa sobre la situación funcional del cargo de Dirección de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y resuelve no hacer uso del período de prórroga anual previsto en la resolución 5333/22 (4 votos en 4 por la aprobación). El Ing. Normey deja constancia de su posición contraria a la resolución tomada.

### **TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL**

**Dirección del Sistema Arroz-Ganadería.-** Se plantea por parte de la Dirección Nacional la designación del Ing. Álvaro Roel para ocupar en modalidad de interinato la Dirección del Sistema Arroz-Ganadería hasta tanto no se realice el nuevo llamado. La Junta Directiva aprueba la designación en modalidad de interinato del Ing. Agr. Álvaro Roel para ocupar el cargo de Director (i) del Sistema Arroz-Ganadería hasta el 30 de junio de 2024. Se agradece especialmente al Ing. Agr. José Terra por el compromiso y responsabilidad con que llevó adelante su gestión (4 votos en 4 por la aprobación).

**Situación CLP Ing. Agr. Gonzalo Carracelas.-** La Lic. Cantileno pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre la situación presupuestal relacionada a la capacitación de largo plazo del Ing. Agr. Gonzalo Carracelas, quien se encuentra en la Universidad de Deakin (Australia) realizando sus estudios de posgrado (doctorado). La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la compra de los pasajes de regreso a Uruguay para ser utilizados una vez culmine sus estudios en Australia (4 votos en 4 por la aprobación).

**Política de uso de correo electrónico y sistema informático institucional.-** El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Marcelo Salvagno pone a consideración de la Junta Directiva las pautas y procedimientos para el acceso al correo electrónico y archivos de los sistemas que la institución provee a los funcionarios para el desempeño de sus funciones. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la política de uso de correo electrónico institucional y archivos de sistemas institucionales, aplicable a todos quienes por su actividad utilicen o hayan utilizado cuentas de correo electrónico institucional u otras herramientas proporcionadas por la institución (4 votos en 4 por la aprobación).

**Liberación del cultivar de cebolla “SG05”.-** Los Ings. Agrs. Matías González y Carlos Rossi realizan una presentación oral sobre la propuesta de liberación comercial de la nueva variedad de cebolla, SG05, y de nombre comercial asociado: ‘INIA Nácar’, cuyo potencial permite sustituir a ‘INIA Casera’ y complementar a ‘INIA Rocío 10’ e ‘INIA Santina’. Este producto



tecnológico aporta resistencia parcial a peronospora, y mejor productividad, tamaño de bulbo y aspecto comercial; así como adaptabilidad de su producción de semilla a nuestras condiciones de clima templado húmedo. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta y aprueba el registro de materiales en RNC y RPC de INASE; el nombre comercial asociado “INIA Nácar” y la realización de un llamado a interesados en la producción y comercialización de la nueva variedad de cebolla SG05 bajo modalidad de licenciamiento no exclusivo (4 votos en 4 por la aprobación).

**Liberación cultivares de papa dentro del convenio INIA-Rustikas.uy.-** Con la presencia de los Ings. Agrs. Matías González y Carlos Rossi, se informa por parte de la Dirección Nacional, que en el marco del acuerdo entre INIA y la empresa Rustikas.Uy (convenido en el año 2020) con el objetivo de unir esfuerzos para la evaluación, selección y multiplicación de papa semilla pre-básica de nuevos cultivares, se pretende potenciar la selección de genética nacional adaptada a nuestras necesidades de producción y multiplicación; así como incrementar la producción de semilla pre-básica, contribuyendo a la validación temprana de materiales promisorios y a la oferta de semilla de nuevos cultivares. Se informa que en este período se evaluaron 14 clones avanzados (resistencia extrema a virus del mosaico severo - PVY-, calidad comercial y adaptación a diferentes ambientes de producción son características de especial interés). Se realizaron seis ensayos comparativos independientes en diferentes ciclos comerciales, midiendo variables productivas y de calidad de tubérculo. Se seleccionaron tres clones promisorios con características interesantes para mercado fresco e industria: IR038, IR033 e IR056. Se pretende dejar disponibles estos cultivares a nivel comercial, según lo estipulado en el convenio INIA-Rustikas.Uy; el registro de materiales en RNC y RPC, con la siguiente propuesta de nombres (a confirmar por disponibilidad/viabilidad): IR038: ‘INIA Kiyú’ IR033 ‘INIA Aiguá’, IR056: ‘INIA Carapé’; así como el llamado a licenciarios para multiplicación y comercialización, según lo estipulado en convenio INIA-Rustikas.Uy. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba: i) el registro de materiales en RNC y RPC, con la siguiente propuesta de nombres (a confirmar por disponibilidad/viabilidad): cultivar de papa IR038: ‘INIA Kiyú’; cultivar de papa IR033: ‘INIA Aiguá’, y cultivar de papa IR056: ‘INIA Carapé’; ii) la realización de llamado a interesados para multiplicación y comercialización, según lo estipulado en convenio INIA-Rustikas.Uy de los cultivares de papa IR038, IR033 e IR056 (4 votos en 4 por la aprobación).

**Procedimientos de Gestión Humana.-** La Gerente de Desarrollo de Capital Humano, Lic. Mónica Cantileno, pone a consideración de la Junta Directiva diferentes procedimientos de gestión humana para su aprobación e implementación. La Junta Directiva toma conocimiento de las propuestas y aprueba: i) el procedimiento para contrataciones de servicios personales, profesionales y/o consultorías en INIA (versión 2023); ii) la nueva política institucional de reclutamiento y selección de personal (versión 2023), derogando la resolución 3960/12; y iii) el procedimiento para contrataciones de empresas que brinden servicio de cualquier índole dentro de las instalaciones de INIA (versión 2023) (4 votos en 4 por la aprobación).



**Nota de los Directores Regionales al Director Nacional de INIA.-** La Junta Directiva toma conocimiento de nota enviada al Director Nacional por parte de los Directores Regionales, fechada 4 de diciembre de 2023, en la que expresan su opinión e inquietudes con relación a temas institucionales que se encuentran en desarrollo.

Siendo las 18.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

